



**Tamazula
de Gordiano**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

SGHAT/06/476/2023.
ASUNTO: Convocatoria.

COMUNICACION SOCIAL
TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO

15 JUN 2023

RECIBIDO

**FRANCISCO JAVIER URIBE MORENO
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 29 y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Decimoséptima Sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo 20 de junio del 2023, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 09:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para dar de baja los inventarios activos de este Municipio, cada uno de ellos detallando las condiciones que presentan mismas que se enlistan en el formato que se anexa. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación del Manual de Código de Ética y Conducta para la coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tamazula de Gordiano, Jalisco, misma que quedo aprobada en sesión de Reglamentos el día lunes 05 de junio del año 2023, misma que se anexa.
- VI.- Análisis y en su caso aprobación para la iniciativa que abroga reforma al Reglamento del Rastro Municipal este es anexado en digital señaladas con color amarillo todas las reformas que se le hicieron a este Reglamento, mismo que ya fue aprobado por la Comisión de Reglamentos el día lunes 05 de junio del año 2023, misma que se anexa. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación para que se adicione el artículo 70 BIS al nuevo Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así como la modificación al artículo 69 fracción novena, ya revisado en el acta de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales, misma que se anexa. -----
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación para que se apruebe el Reglamento Municipal del Servicio Público de Estacionamientos de Vehículos de Motor en la vía pública, misma que se aprobó en comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales, misma que se anexa, aprobada en términos y condiciones establecidos. -----
- IX.- Análisis y en su caso aprobación de la reforma al Reglamento de Educación Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así mismo se anexa acta de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales. -----
- X.- Análisis y en su caso aprobación para que se apruebe el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de niñas, niños y Adolescentes del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----



**Tamazula
de Gordiano**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

XI.- Clausura. -----

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE.

ING. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

**C. C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Con fundamento en los artículos 29 y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Decimoséptima Sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo 20 de junio del 2023, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 09:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para dar de baja los inventarios activos de este Municipio, cada uno de ellos detallando las condiciones que presentan mismas que se enlistan en el formato que se anexa. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación del Manual de Código de Ética y Conducta para la coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tamazula de Gordiano, Jalisco, misma que quedo aprobada en sesión de Reglamentos el día lunes 05 de junio del año 2023, misma que se anexa.
- VI.- Análisis y en su caso aprobación para la iniciativa que abroga reforma al Reglamento del Rastro Municipal este es anexado en digital señaladas con color amarillo todas las reformas que se le hicieron a este Reglamento, mismo que ya fue aprobado por la Comisión de Reglamentos el día lunes 05 de junio del año 2023, misma que se anexa. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación para que se adicione el artículo 70 BIS al nuevo Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así como la modificación al artículo 69 fracción novena, ya revisado en el acta de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales, misma que se anexa. -----
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación para que se apruebe el Reglamento Municipal del Servicio Público de Estacionamientos de Vehículos de Motor en la vía pública, misma que se aprobó en comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales, misma que se anexa, aprobada en términos y condiciones establecidos. -----
- IX.- Análisis y en su caso aprobación de la reforma al Reglamento de Educación Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así mismo se anexa acta de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales. -----

RECIBIDO
15 JUN. 2023
SALA DE REGIDORES



**Tamazula
de Gordiano**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

- X.- Análisis y en su caso aprobación para que se apruebe el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de niñas, niños y Adolescentes del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----
- XI.- Clausura. -----

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

P.A. 
LIC. YOHANA ARRIAGA ALBA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO





Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2023

LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 29 y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Decimoséptima Sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo 20 de junio del 2023, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 09:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para dar de baja los inventarios activos de este Municipio, cada uno de ellos detallando las condiciones que presentan mismas que se enlistan en el formato que se anexa. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación del Manual de Código de Ética y Conducta para la coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tamazula de Gordiano, Jalisco, misma que quedo aprobada en sesión de Reglamentos el día lunes 05 de junio del año 2023, misma que se anexa.
- VI.- Análisis y en su caso aprobación para la iniciativa que abroga reforma al Reglamento del Rastro Municipal este es anexado en digital señaladas con color amarillo todas las reformas que se le hicieron a este Reglamento, mismo que ya fue aprobado por la Comisión de Reglamentos el día lunes 05 de junio del año 2023, misma que se anexa. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación para que se adicione el artículo 70 BIS al nuevo Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así como la modificación al artículo 69 fracción novena, ya revisado en el acta de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales, misma que se anexa. -----
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación para que se apruebe el Reglamento Municipal del Servicio Público de Estacionamientos de Vehículos de Motor en la vía pública, misma que se aprobó en comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales, misma que se anexa, aprobada en términos y condiciones establecidos. -----
- IX.- Análisis y en su caso aprobación de la reforma al Reglamento de Educación Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así mismo se anexa acta de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales. -----
- X.- Análisis y en su caso aprobación para que se apruebe el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de niñas, niños y Adolescentes del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----



**Tamazula
de Gordiano**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

XI.- Clausura. -----

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para
enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

P. A.

LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARRAZA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO





**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

SRIA. PARTICULAR
TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO

15 JUN 2023

RECIBIDO

SGHAT/06/476//2023.
ASUNTO: Convocatoria.

ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 29 y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Decimoséptima Sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo 20 de junio del 2023, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 09:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para dar de baja los inventarios activos de este Municipio, cada uno de ellos detallando las condiciones que presentan mismas que se enlistan en el formato que se anexa. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación del Manual de Código de Ética y Conducta para la coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tamazula de Gordiano, Jalisco, misma que quedo aprobada en sesión de Reglamentos el día lunes 05 de junio del año 2023, misma que se anexa.
- VI.- Análisis y en su caso aprobación para la iniciativa que abroga reforma al Reglamento del Rastro Municipal este es anexado en digital señaladas con color amarillo todas las reformas que se le hicieron a este Reglamento, mismo que ya fue aprobado por la Comisión de Reglamentos el día lunes 05 de junio del año 2023, misma que se anexa. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación para que se adicione el artículo 70 BIS al nuevo Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así como la modificación al artículo 69 fracción novena, ya revisado en el acta de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales, misma que se anexa. -----
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación para que se apruebe el Reglamento Municipal del Servicio Público de Estacionamientos de Vehículos de Motor en la vía pública, misma que se aprobó en comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales, misma que se anexa, aprobada en términos y condiciones establecidos. -----
- IX.- Análisis y en su caso aprobación de la reforma al Reglamento de Educación Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así mismo se anexa acta de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales. -----



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

- X.- Análisis y en su caso aprobación para que se apruebe el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de niñas, niños y Adolescentes del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. -----
XI.- Clausura. -----

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

P.A.


LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

